ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 „

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extanjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 „

Año. IX. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Miércoles 25 de Agosto de 1886, | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2,651

COLEGIO ALCOYANO

Desde 1.º de Setiembre queda abierta en este Colegio la matrícula para el curso escolar de 1886 á 1887.

Los señores que deseen matricularse, podrán pasar á verificar las oportunas inscripciones al domicilio del Secretario del expresado Colegio, D. Miguel Gironés Sanchiz, en la calle de San Nicolás, número 11, piso 2.º.

Oportunamente se publicará el cuadro de los Sres. Profesores y local donde ha de instalarse el Colegio, en el que se admitirán pensionistas y medio-pensionistas.

Los alumnos que hayan de examinarse de ingreso para el próximo curso, pueden avistarse desde luego con el Secretario del citado Colegio, y se les preparará gratis para dicho exámen.

Alcoy 19 Agosto 1886.

El Director,
José Blanquer

El Secretario
Miguel Gironés Sanchis

En el Café de Rigal hay de venta una maquina usada para la fabricacion de limonadas pudiendo producir hasta 500 botellas por dia, la que con motivo del traslado se dará por un precio reducido lo mismo que cafeteras y otros efectos.

REALIZACIÓN COMPLETA
de licores, cañas y vinos generosos

El que no llene sus armarios, sus despensas y sus bodeguines no lo hará nunca en proporcion de un surtido tan grande, tan baratísimo y garantizado por su dueño. **NO DESCUIDARSE:** se tira el género por hacer pronto la **REALIZACION. INFINIDAD** de clases, existencias de **1300** botellas con caprichos elegantes modernos y tipos personales tambien modernos.

EL BARATO DE VERAS
APROVECHARSE DE ÉL
CORDETA 27.

O el Comercio de Ramon Climent que está abierto diariamente de las 9 á las 12 de la mañana y de las 3 á las 6 de la tarde.

EL sin rival reconstituyente FERRO QUINA BISLERI. Vease la cuarta plana.

A los carpinteros y constructores
ALMACEN DE MADERAS
DE
RAFAEL ABAD É HIJO
calle de San Jorge
(DESPACHO SAN NICOLAS 37)
Existencias en maderas Flandes y Americanas aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

A los señores fabricantes
DE PAPEL ENGOMADO.

Se engoman resmas de papel á precios reducidísimos.
Francisco Espí, San José 37 2.º derecha.
Se pasa á domicilio á recibir órdenes.

Fábrica de tegidos de seda
DE
SOBRINOS DE ROMERO
DEPOSITO DE SEDAS DE COSER EN ALCOY.
REPRESENTANTE
Federico Espi Ulrich.
Mayor, 12 2.º
ALCOY.

Colegio de San Buenaventura
Fijarse en el anuncio de la 4.ª plana.

El Serpis

ALCOY 25 DE AGOSTO DE 1886.

AL DIA.

La polítiea interior ha quedado eclipsada ante la gravedad de los sucesos que se desarrollan en el Oriente de Europa y que parecen precursores de una conflagracion mas grave y extensa de lo que fuera de desear en este viejo continente.

El fuego de la ambicion y de los odios de raza, que es el que mantiene vivo el principio de la discordia en esta cuestion que nos ocupa, permanece latente desde hace mucho tiempo, y de vez en cuando, como los volcanes tras largo periodo de reposo, lanza llamaradas denunciadoras de su existencia.

La Rusia es un pueblo nuevo, apesar de su larguísima existencia, es un pueblo renaciente y lleno de las impaciencias y de las energias de la infancia, y no es posible que domine los impulsos de su sangre ni que permanezca en quietud y reposo, incompatibles con su manera de ser.

Por eso Rusia juega ahora en la cuestion del Afghanistan, se halla mezclada en lo de Bulgaria, y danzará en todos los bailes donde pueda promoverse una lucha que le es necesaria como les son necesarios el movimiento y los juegos á los niños.

¿Vencerá ó será vencida en la lucha?

Este es el problema.

Napoleon el Grande previó lo que habia de suceder, cuando dijo: «Dentro de cien años la Europa será republicana ó cosaca.»

Los términos para el cumplimiento de la profecia se ván planteando, falta saber en el sentido en que se resolverá.

*
* *

El destronamiento del príncipe de Bulgaria, se ha confirmado oficialmente, por conducto del representante de España en Constantinopla.

El telégrama oficial, al decir de un colega, es muy parco en detalles; pero parece que este movimiento ha sido impulsado, incluso con auxilios pecuniarios, por el Gobierno ruso, que no ha podido ver con buenos ojos los conatos de independencia y la constitucion de un fuerte estado que se oponga á las aspiraciones moscovitas en la península de los Balkanes.

Saben nuestros lectores que, por virtud del tratado de Berlin, se constituyó un principado hereditario y constitucional en la Bulgaria, bajo la soberania nominal de la Sublime Puerta. El príncipe Alejandro de Battenberg, de la casa de Hesse, fué elegido para gobernar este Estado por la Asamblea de notables búlgaros, reunida en Tirnova en 1879.

En el año próximo pasado los rumeliotas, mal avenidos con la dominacion turca, realizaron un movimiento de anexion á la Bulgaria, que empezaba por romper el equilibrio establecido en dicha península.

Los servios apoyados por Austria, vieron mal este engrandecimiento de sus vecinos, y se declaró la guerra, que tan funesta fué á este reino.

La victoria de los Búlgaros, si afirmaba la union con la Rumelia, destruia el tratado de Berlin, y las simpatías de Inglaterra hácia el nuevo principado atraian el ódio de los rusos. En esta situacion, y cuando ya las modificaciones que se habian introducido en el puerto de Batum habian creado una gran tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra, el destronamiento del príncipe Alejandro, protegido de Alemania, viene á crear nuevas dificultades y á traer nuevos elementos de discordia en el eterno conflicto de Oriente.

El príncipe Alejandro tiene ahora veintinueve años; es hermano del príncipe Enrique de Battenberg, casado con la princesa Beatriz, hija menor de la reina Victoria.

El suceso, que ha producido gran baja en los valores, ha sorprendido extraordinariamente por las grandes simpatías que el príncipe se habia conquistado entre su pueblo por su heróico comportamiento en la guerra.

El crímen del Casino "La Union.,,

IMPUTADO.

A ANTONIO SANCHEZ (A) MORRUT.

—

(Continuacion.)

Hoy, á las nueve de la mañana, con tan extraordinaria concurrencia como la que asistió el sábado á la sala de justicia, se reanudó la vista del juicio oral y público que venimos reseñando.

Antes de dar comienzo á nuestro relato, debemos consignar que despues de suspender el sábado la vista del juicio, se hizo uso por el señor Presidente de la fórmula prevenida por el artículo 733 de la ley de Enjuiciamento criminal, rogando al señor Fiscal y al Abogado defensor que ilustrasen al tribunal sobre si el hecho de autos constituye el delito de asesinato.

Esta mañana ha comenzado el acto con la comparencia en el fatal banquillo del desgraciado Antonio Sanchez Perez (a) Morrut, y despues de las primeras formalidades, el señor Presidente concedió la palabra al representante del ministerio público D. Pascual Ibañez y Palao, que ante la mas general espectacion y el mas solemne silencio, dió principio á su informe.

INFORME DEL FISCAL.

Despues de un brillante exordio, basado en profundas y atinadas observaciones citando hechos parecidos á la causa del Morrut, y argumentando con gran copia de razones, como la

---

Núm.) FOLLETIN DE EL SERPIS. (15

La Hermana enamorada.

(NOVELA FRANCESA)

mania ha cogido al Papa prisionero y que lo ha arrastrado por la barba en las calles de Roma.

—Si la Iglesia no rompe el matrimonio del rey él será el que romperá la Iglesia.

—Y si el Papa consiente en la union del rey con Ana Bolena, vendrán los españoles...

—¡Pues yo quisiera tener la caldera de Pero Botero para meter en ella á todos ellos!—gritó una voz que Brandon reconoció por la de su valiente aliado de la víspera.

—¡Por San Jorge! eso se llama hablar,—dijo el posadero;—toma este doble jarro de cerveza y este escelente roastbeef, que quisiera servirte en una fuente de plata.

La entrada de Brandon hizo callar á todos.

A su vista el posadero dejó caer el cuchillo de cocina; se quitó su gorro blanco y se inclinó profundamente.

—¡Señor Jesus!—esclamó el luchador poniéndose en pié de un sálto;—¡los muertos resucitan!

—Mucho me alegro de volveros á ver, amigo mio,—dijo Brandon.

Luego, dirigiéndose al posadero, añadio:

Necesito un buen caballo que pueda llevarme á Lóndres

—Pronto está, mi buen señor,—respondio maese-Gil;—pero almorzad antes de partir. Un buen pastel y un vaso de vino de Canarias os darán fuerzas para todo el dia.

—¿Y no habrá otro caballo para mi, maese Gil,—preguntó el luchador;—no he venido hasta aqui por mi gusto, y quisiera tambien regresar á la capital.

—Tambien lo habrá,—dijo el posadero, estendiendo una blanca servilleta en la mesa destinada á Brandon;—quiero serviros como amigo, porque sois una persona digna, que odiais á los herejes.

El comedor de la posada era grande y espacioso, amueblado con sillas de encína pulimentada y pesadas mesas de la misma madera.

Utensilios de cocina mezclados con armas de guerra de todas clases, adornaban sus paredes. Al lado de los hornillos se hallaba una avispada jóven acompañada de un pinche. Una docena de individuos ocupaban algunas mesas.

Brandon comió aprisa y se levantó al oir el ruido de los cascos de los caballos en el patio.

El luchador sacó de debajo de su ropilla una cadena de oro, y presentándola al posadero.

—Mi bolsa esta vacia,—le dijo;—tomad esta cadena y guardadla hasta que os pague. Volveré seguramente á rescatarla, porque es un regalo hecho por Nell Flor de Mayo, la más linda muchacha del valle de Surrey.

—Guardad vuestra cadena, valiente,—respondió maese Gil,—tengo completa confianza en vos.

—Esto pagará por mi y por mi camarada,—dijo Brandon poniendo una moneda de oro en la mano del posadero.

Luego añadió:

—Vuestros caballos, maese Gil, quedaran en la caballeriza de Witehall.

Un minuto despues, los dos ginetes se alejaron á escape. Brandon deseaba no ser visto, porque su traje en desórden, su cinturon sin espada, y rota la pluma de su toca, escitaban la curiosidad pública.

—Y bien, amigo mio, ¿que os ha sucedido?—preguntó á su compañero mientras subian la pendiente de una colina.

—Nada de bueno, mesire. Me han tenido prisionero, y luego, segun podeis ver en mi ropa, los bribones me arrojaron al Támesis, atado de piés y manos.

—¡Cómo! y se han atrevido...

—A hacerme tomar un baño á mi pesar, mesire, pero gracias á la Providencia, he podido salir con bien de mi mala aventura. Logré librarme de las cuerdas que me sujetaban y pude ganar la orilla á nado

—Oigo ya las campanas de Lóndres—dijo Brandon;—apretemos el paso, pues quiero estar en Withell ántes de medio dia.

Espolearon sus caballos y pronto llegaron á las puertas de la ciudad. Pasando por calles estrechas ganaron el Strand y se dirigieron á la orilla del

opinion pública designa por el título de la cau a al verdadero culpable, hace mencion de las célebres causas de la calle de la Fresa y la de Morillo en Madrid, y la de Bordera en Alicante, para deducir en su consecuencia que al ministerio fiscal no le cabe ninguna duda al asegurar que es autor el Morrut del homicidio perpetrado en el casino "La Union„ en la madrugada del 11 de Junio último contra la persona de José Giner, constituida en autoridad, y de las heridas inferidas al señor inspector de órden público D. Damian Fernandez, asi como las producidas á Ramon Moscardó, dueño del café de aquella sociedad, y á Ramon Morote, mozo del casino Y aunque no estuvieran bien probados los hechos, dice y como lo están en esta causa, de que Antonio Sanchez Perez (a) el Morrut, ha sido el autor de todos esos delitos, la curiosidad pública interesada en este especial y extraordinario proceso, atribuye al acusado, ya de sí decidor y pendenciero, todos los delitos que llevo enumerados.

No hay mas, señores magistrados, que pasar una rápida ojeada por la accidentada vida del Morrut, para adivinar la índole de sus inclinaciones. Apenas cuenta veintidos años de edad, y ya registra nueve reincidencias, una de ellas por quebrantamiento de condena.

(En este momento llegan tan confusas las palabras del orador á nuestros oidos, que no nos atrevemos á citar párrafo alguno de su elocuente peroracion por no incurrir en inexactitudes.)

Dice tambien que el ministerio público no puede de ningun modo apreciar tan exactas y tan verdaderas las declaraciones referentes á la herida de Ramon Morote, para hacer uso de la fórmula establecida en el artículo 733 de la ley de Enjuiciamiento criminal' porque no ha podido averiguarse de una manera clara y evidente el tiempo que medió desde las heridas inferídas á Giner, á Fernandez y el inspector, hasta el momento en que aquel desgraciado se acercó al armario en donde se hallaba escondido el acusado.

Sobre este punto hizo el señor Fiscal varias consideraciones, citando el hecho de que mientras unos testigos declaran que habia bastante luz en el salon contiguo á la habitacion que servia de refugio al Morrut, otros manifiestan que estaba casi oscuro.

Por todas estas razones, y otras que enumera con gran copia de detalles, no se atreve á calificar el hecho como circunstancía agravante de alevosía.

Llama la atencion del tribunal sobre el número extraordinario de gente que aquella madrugada en horas desusadas é intempestivas, acudió á las calles contiguas al casino "La Union„, poco despues de los hechos referidos en el proceso; cita las contradicciones de los testigos Manuel Dols y Miguel Villena al referir el acto de presentacion del Morrut en aquel sitio, pues mientras el uno (Villena) dice que el acusado se presentó de improviso en el dintel de la puerta del salon, el otro (Dols) asegura que en ocasion que estaba jugando al tresillo, oyó voces en la escalera, se levantó de la silla y salió al recibidor, viendo al Morrut que disputaba con el portero porque queria entrar á la fuerza en el salon; que la declaracion del testigo Vaz quez, agente de policia no está conforme tampoco con las de Dols, Villena y Roque Cabanes, en cuanto se refiere al acto de la herida producida al Morote, y el tiempo invertido desde que ocurrió el tumulto hasta el en que aquel se acercó al armario, para no calificar de asesinato las heridas producídas al Morote en vista de las contradicciones en que incurren los testigos y de las pruebas vagas y poco concretas que podrian aducirse para hacer tal calificacion.

Habla de las heridas que recibió el Morrut, y dice que no ha podido probarse si las recibió antes ó despues de la refriega, ni quien ha podido ser su autor.

Dice tambien que desde un principio, y por las declaraciones de los testigos presenciales, se llegó á creer que Morote fué herido en el momento del tumulto; pero despues se ha visto que lo fué al dirigirse al armario en donde se halla ba refugiado el Antonio Sanchez.

Parece, por la vaga é incierta relacion de hechos que han podido recopilarse, y de los informes emitidos por los testigos, que el Morrut, despues de haber herido á Fernandez, á Giner y á Moscardó, varió la direccion de la huida por el disparo de un rewólver, y se metió en el armario; que desde allí pudo ver perfectamente á Morote que se acercaba.

El señor fiscal añade tambien que no pueden apreciarse debidamente las circunstancias y pormenores de esta causa con la indispensable claridad que se requiere en asunto tan grave, calificando de especial el proceso; porque mientras unos testigos afirman que el acusado se encontraba embriagado la noche de autos, otros manifiestan que no lo estaba, y despues de citar varias resoluciones del Tribunal Supremo sobre casos concretos, dice que la alevosía, única circunstancia que la ley determina para calificar el delito de asesinato, no está perfectamente probada.

Como en este caso no reuniendo el hecho circunstancia alguna atenuante, marca el Código como castigo para el culpable la pena capital, el representante del ministerio público, en un elocuente párrafo, en que se conduele de que no pueda desaparecer de nuestro Código ese estremo recurso de justicia, aconseja al tribunal que reflexione con serenidad y discuta con imparcial rectitud las circunstancias de los hechos referidos para la calificacion de estos delitos.

En vista de todas estas razones, el ministerio público reproduce sus conclusiones, considerando los hechos de autos como constitutivos de dos delitos de homicidio, complejo el uno con el de atentado; otro de lesiones graves y otro de lesiones menos graves con el de atentado, solicitando en su consecuencia, se impongan al Sanchez Perez, por creerlo autor de los mismos, las penas siguientes:

Por el delito de homicidio y atentado contra el cabo de órden público José Giner, veinte años de reclusion temporal; por el de Ramon Morote diez y nueve años de igual reclusion; por el de atentado y lesiones menos graves al inspector de órden público D. Damian Fernandez, ocho años de prision mayor y multa de 2.500 pesetas; y por el de lesiones graves á Ramon Moscardó dos años y cuatro meses de prision correccional, accesorias correspondientes y pago de todas las costas procesales.

El señor fiscal estima que en los referidos hechos ha concurrido la circunstancia agravante de reincidencia.

Tal ha sido el informe del Sr. Ibañez, que ocupó la atencion de la Sala desde las nueve en que comenzó el acto, hasta poco más de las diez.

En su informe el Sr. Ibañez, sin esceder los límites de la acusacion severamente sostenida, ha sabido probar sus profundos conocimientos en la ciencia del derecho, y ha demostrado la alteza de sus sentimientos en armonía con el cumplimiento de su deber como representante de la ley.

Le enviamos nuestros más sinceros plácemes por su razonado y elocuente informe.

INFORME DE LA DEFENSA.

El señor Martinez Torrejon, encargado de la defensa, comienza su elocuente discurso con un brillante párrafo en el que enalteciendo la gloriosa magistratura española, se envanece de vestir la honrosa toga de abogado, porque confía en la rectitud del tribunal, para arrancar una victima inocente del banquillo de los acusados.

Nunca con mas razon que ahóra, señores Magistrados, me enorgullese el título abogado defensor, porque el derecho de defensa es el mas hermoso y el mas noble de todos los derechos.

Tiene la evidencia de que sus palabras han de llevar la persuasion al respetable Tribunal de que no se trata de defender á un mónstruo, como la maledicencia ha supuesto, sino á un hombre, víctima de un atropello incalificable.

No me cabe duda, dice dirijiéndose á los señores Magistrados, de que vuestro fallo ha de ser justo, cuando conozcais con todos sus pormenores, los hechos contenidos en el sumario.

Yo vengo aquí á probaros la inocencia de mi defendido, y á pedir la reparacion de las gravísimas ofensas que se le han inferido al atribuirle hechos inexactos, increibles, inverosímiles.

Pronuncia un período elocuentísimo y se considera muy honrado al defender al que algunos señalaron con un dictado denigrante, porque no juzgan mas que por las apariencias, sin cuidarse de investigar los hechos con serenidad y juício, sin sombra alguna de apasionamientos, guiados solo por los falsos rumores de la maledicencia.

Relata los hechos con fácil palabra, acento reposado y tranquilo y con conviccion profunda.

Declara que su defendido fué á jugar al monte no al casino "La Union„ sino á una casa de juego, porque aquel casino es un garito, y se jugó una peseta, única que llevaba en el bolsillo.

Perdió, y se sentó junto á los demas jugadores, que en número de 40 ó 50 se encontraban en el salon principal de la casa.

El Presidente de aquella sociedad, D. Manuel Dols, le dijo que no podia estar allí, porque no era sócio, y despues, mi defendido pronunció estas palabras: *Ea, yá no se juega más*

¡Crean los que me escuchan, crée el tribunal ni nadie que estas palabras, dichas sin ánimo alguno de producir conflictos, fueran tan agresivas que merecieran las bofetadas y empellones que recibió el Morrut, por parte de un jugador llamado el Valenciano, de Dols, de Villena, y todos los que allí se encontraban? ¿Sobre quién recae la responsabilidad de la provocacion?

Examínense una por una las declaraciones de los testigos, y se verá contradiccion en todas, y ¿sabeis por qué, señores Magistrados? Porque es imposible averiguar con certeza el resultado de los hechos; porque si los testigos declarasen en conciencia la verdad, se harian reos de otro delito.

Yo os digo que si los hechos que constan en el proceso hubieran ocurrido en una casa honrada, nadie temeria declarar la verdad.

Todo el mundo sabe que en aquel casino se juega al monte, y que por consecuencia, varia completamente la cuestion que se ventila.

El mismo Ortega, agente de órden público asegura que allí habia gran confusion y vió relucir muchas armas; luego aquí no se han presentado todos los testigos presenciales de los hechos, sino los que han querido declarar por conveniencia propia.

Yo no temo decir que esas declaraciones han sido falsas. Sus mismas contradicciones lo pregonan á voces.

Y es raro que en las calles, en los cafés, en las plazas públicas, se comente el hecho hasta en sus menores detalles, y no lleguen hasta las gradas del tribunal de justicia.

Esa es Sres. Magistrados la peor fatalidad que pudiera ocurrirle á mi dafendido.

Se necesitaba un Testaferro, y han echado mano de ese infeliz para cubrir las aparencías, fulminando contra él todos los rayos de sus odios y sus rencores.

Se sabe que el inspector de policía D. Damian Fernandez, dijo al llegar al casino estas palabras:

—Que escondan la mesa de juego antes de que venga el señor juez.

Yo creo que no se referiria á la mesa del tresillo que es un juego legal; luego tengo la evidencia de que allí se jugaba al monte y por consecuencia, habia mucho mayor número de personas de las que se ha supuesto existian en el salon, y que hubieron podido ilustrar con sus informes á la Sala.

Si la policia hubiera cumplido con su deber registrando inmediatamente y como tiene obligacion de hacerlo al Morrut en el acto que se presentó en el casino, nada hubiera ocurrido.

Pero acordaos señores Magistrados, de la situacion de mi defendido.

En medio del comedor, acosado por todos los circunstantes, recibiendo insultos, bofetadas, empellones, sujeto por los brazos sin poder... verse de esta manera lo encontró el inspector de órden público D. Damian Fernandez y los guardias que le seguian, cuando recibió alevosamente una herida por la espalda, en el momento en que aquella autoridad decia:—"¡Soltadle!"

(De *La Tarde.*)

Se continuará.

APUNTES
LOCALES Y REGIONALES.

Han sido absueltos par la audiencia de ... el alcalde y concejales del ayuntamiento de ... tachell, suspensos y llevados á los tribunales por desobediencia al señor Banquells, gobernador que fué de esta provincia.

A consecuencia de dicha obsolucion, los que fueron suspensos, han elevado una exposicion al señor ministro de la Gobernacion solicitando su reposicion, que es muy justa.

Está vacante la plaza de médico cirujano de Agres, dotata con 750 pesetas.

Dicen de Cocentaina que allí ha experimentado gran baja el precio del trigo, realizándose partidas procedentes de la huerta, y del ... "moro„ á doce y medio reales varchilia.

Ha sido destinado á la reserva de De... alferez don Fernando Moreno.

Han sido presentadas y admitidas las ... siones de Alcaide de la carcel de Alcoy y ... llavero de la de Denia.

Mañana en la noche habrá velada musical en el paseo de la Glorieta por la banda de ... sica Novísima.

A peticion de varios aficionados, se tocarán por última vez los caprichos instrumentales nuevos "Un viaje por Galicia en ferro-carril„ y "La Noche Buena en Alcoy„ originales del director de la expresada corporacion artística D. Rafael Perez, la primera, y del individuo de la misma corporacion D. Camilo Perez, la segunda.

El tiempo ha vuelto á mejorar, si bien se siente tanto el calor como antes del último temporal.

La luna hace dos noches que, á la salida, presenta el fenómeno de mostrarse completamente roja como si fuera una tajada de sandía. Este fenómeno debe ser efecto del mucho vapor de agua que hay en la atmósfera.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, ha dirigido al Sr. García Monfort, presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, la siguiente real órden:

"Muy señor mío: El señor ministro de España en Colombia, en despacho fecha 30 de ... último, remite á este ministerio un ejemplar de las nuevas tarifas de aduanas que regirán en aquella república desde 1.º de Octubre próximo, y que reproducidas en la "Gaceta de Madrid„ le acompaño adjuntas, llamándole la atencion sobre las ventajas obtenidas en varios artículos.

La más importante, es sin duda la de los vinos, pues aparte de que el valor es aquí en oro, mientras los derechos se satisfacen en papel, que actualmente tiene respecto al primero un descuento de 60 por 100, la circunstancia de que favorecidos sean los comunes y envasados en barricas, hará bajar el consumo de los extranjeros embotellados, pues para conservarse necesitan estar cerrados herméticamente. El envase en barriles puede calcularse en cerca de un 25 por 100 de recargo en el peso.

Es tambien notable la rebaja alcanzada en los artículos "papel y carton„, sobre los cuales ... el ministro de España, que cuidará de velar ... las falsificaciones que allí se venden con ...

---

rio, desembocando frente al histórico palacio.

Entraron en el patio, en donde un grupo de guardias rodeaba una litera cerrada. Estos se descubrieron ante Brandon, examinando con sorpresa su traje y el de su compañero.

—¿Para quien está destinada esta litera?—preguntó Brandon.

—Para una religiosa que sir Walter Nervood debe conducir con una escalta al convento de Shaftesbury, por órden de milord cardenal,—dijo uno de los guardias,

Brandon palidecio horriblemente. Se lanzó á tierra, confió su caballo asi como el de su compañero á los cuidados de un lacayo, y entró precipitadamente en el palacio.

En el vestíbulo encontró á su paje, que lanzó un grito de alegria, y le dijo;

—Id pronto á ver al cardenal: os está esperando; ¡corred, ó todo es perdido!

Brandon pasó sin responder.

Despues de haber prevenido á Cavendish, uno de los gentiles hombres de cámara, se dirigió á su cuarto para cambiar de traje antes de presentarse al cardenal.

El page, que le habia seguido, le ayudó á mudarse.

—Dime, hijo mio,—le preguntó Brandon,—¿sabes donde está Covent-Garden?

—Perfectamente.

—En este caso, vas á ír inmediatamente á la puerta principal del convento y preguntas por sor Enriqueta de Mayenne.

El page le miró con sorpresa.

—¿Sabeis montar á caballo?

—Si—respondió orgullosamente el niño.

—¿Sabrás espolear un caballo rápido?

—Un caballo dócil no tiene necesidad de ser espoleado.

—Esa respuesta me prueba que eres inteligente. Pero el tiempo pasa. Tengo dos caballos á tu disposicion; toma el bayo, que es mas corredor. Entraras en el jardin del convento y preguntarás atrevidamente por lady Enriqueta; la librea quo vistes te abrirá paso.

El page se inclinó y desapareció.

Brandon se olvidó de preguntarle qué habia querido decir con aquellas palabras:

«Corred, ó todo esta perdido...

Entonces se dirigió á la cámara del ministerio.

—El cardenal os espera—le dijo Cavendish.

Brandon entró. Una sola mirada le bastó para adivinar el descontento del prelado.

Wolsey, en traje de ceremonia, esperaba evidentemente con impaciencia el momento de poder salir de palacia. Además, Brandon habia visto en el patio su mula enjaezada y preparada su escolta.

El cardenal se paseaba con agitacion, y continnó haciéndolo, á pesar de la presencia de su secretario. Este conocia demasiado las costumbres de su amo para impresionarse.

XII.

LA CÓLERA DEL CARDENAL.

En fin, el cardenal se paró frente á Brandon.

Fijó en el sus ojos llenos de severidad, y le dijo con acento duro:

—Os habeis permitido penetrar ayer en el convento de Westminster para ver á Enriqueta de Mayenne. ¡Habeis provocado mi cólera, y, lo que es más, la cólera de Dios! Cometido por otro, ese hecho le hubiera causado la pérdida de su cabeza en la puerta de Tyburn antes de ponerse el sol ¿Creeis que el poder de la Iglesia esté tan debilitado que no pueda ya castigar la violacion de los sagrados claustros?

¿Creeis que la burla de los herejes y el desden de los infieles hayan disminuido la fuerza de los santos cánones? ¿Os habeis creido con el derecho de usar á todo, solo por que os he autorizado á hablarme libremente?

¡Ayer ós dije que vuestra esperanza era insensata, que acariciábais una quimera! Pero aun admitiendo que esa religiosa pueda ser relevada de sus votos, es un crimen, es un crimen, ¿lo entendeis? dirigirla palabras de amor. Aunque fuese vuestra prometida, debiais respetar en ella el inmaculado hábito de monja?

—Milord, — respondió Brandon, — cierto es que ayer penetró en el jardin del convento, y cierto es que he visto á esa religiosa. Pero os ruego que recordeis que ha sido por órden vuestra cuando fuí á verla, como pariente ...

de Barcelona, por más que no sean á su juicio de produccion nacional.

Aparte de estas y otras ventajas que V. S. po drá apreciar en las tarifas, nuestro representante espera que en lo que hace relacion al gravamen interior de peajes, así como logró que el antes estado de Condinamarca, hoy distrito federal, pagaran nuestros tintos dos pesos por carga de 150 kilos en lugar de los ocho que adeudan todas las demás mercancías extranjeras, podrá lograrse que abolida la federacion queden abolidos tam bien ó se transformen estos impuestos naciona es de peajes ó alcabalas, habiéndose ya propuesto sustituirlos por un tanto por ciento que el gobierno cobraría en las adhuanas. Pero este es un asunto que no se resolverá tan pronto y sobre el cual se entablarán negociaciones amistosas y en forma privada con los actuales mandatarios de las secciones ó antiguos estados, en adelante departamentos.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y para que lo haga saber á los demás individuos de esa corporacion encargada especialmente de velar por los intereses y el desarrollo de nuestro comercio.--Dios guarde, etc.—S. Moret.„

Con deseos de asistir á uno de los ensayos de la música primitiva. Ayer noche giramos una visita por la sociedad "Apolo„ en donde tuvimos el gusto de oir un precioso y bien acabado "Potppurri de aires alcoyanos que se estrenará y to. cará en la plaza de San Agustin los dias 27, 28 y 29 del corriente.

Forman la base de la composicion, veinticinco cantos distintos, y ha sido escrito por nuestro amigo el maestro compositor D. Juan Cantó.

El modo admirable con que se interpreta y el buen acierto con que se escribió, nos permiten augurar será aplaudido por todos, tributando nuevos elogios al reputado maestro Sr. Cantó que tantas pruebas tiene dadas de lo mucho que vale.

Se ha vendido en Londres la primera pasa de la temporada procedente de Denia. Llegó el dia 16 á bordo del vapor "Palmyra„. Fueron tres partidas de 110 cuartas cajas, marca J. Mestre (J. Leon); 115 medias cajas marca J. Gomez (V. Romany), y 38 cuartas cajas embarcadas por "Mello„.

El fruto fué colocado á 50 schelines, pero las noticias de Londres dicen que no debe tomarse ese tipo como cálculo, por cuanto se trata del primer envío de un fruto que pronto se ofrecerá en grandes cantidades.

Se halla vacante en esta provincia una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de órden público, que debe proveerse con licenciados del ejército y de la armada y cuerpo de voluntarios que bajo cualquier denominacion hayan contribuido á vencer las últimas insurrecciones carlistas.

Puede solicitarse en el término de diez dias á contar desde el dia 21 del actual.

El 20 por la noche se declaró un horroroso incendio en la parroquial iglesia de la villa de San Mateo. La alarma cundió en breve tiempo entre los pacíficos vecinos de dicha poblacion, que a las voces de "¡fuego, fuego en la iglesia Mayor!„ corrian despavoridos por las calles en direccion hácia aquella, con el objeto de prestar el auxilio necesario. En pocos minutos los alre dedores de la parroquia se vieron completamente invadidos por los habitantes de aquella poblacion, deseosos de cooperar á la estincion del voraz elemento. Pero un incidente vino á impedir que el auxilio no fuera tan pronto como aquella muchedumbre deseaba: el sacristan que es sordo, no se apercibió de las voces en demanda de socorro, y por consiguiente las puertas de la Iglesia permanecian cerradas. No habia tiempo que perder, y arrojándose en tropel toda aquella masa de gente sobre la puerta recayendo á la plaza Mayor, provistos de picos, piedras, troncos, etc.. dieron tan fuertes golpes sobre aquella, que consiguieron que en breve rato quedase la entrada espedita.

La nave de la iglesia se encontraba completamente invadida por el humo, hasta el punto de que en los primeros momentos no pudiera distinguirse el mayor foco del incendio. Poco despues se observaba que el órgano ardia entero; con gran trabajo subieron algunos vecinos por la parte del Calvario, sirviéndose de una escalera portátil, al terrado que dá al órgano, dando comienzo los trabajos de estincion. El número de hombres que se ocupaban en aquella tarea creció por momentos, consiguiendo en breve tiempo estinguir aquel foco, que amenazaba propagarse á los altares contiguos.

El señor cura de la parroquia fué uno de los primeros que acudieron al sitio de la ocurrencia precipitándose á la capilla de la Comunion y saliendo poco despues entre el humo y las llamas, llevando en sus manos las sagradas Formas. Por otra parte, el valeroso sacerdote señor Muñoz pudo tambien salvar, en la misma forma que el señor cura párroco, la Sagrada Eucarestía, que se encontraba en el templete del altar mayor, despreciando el peligro de ser aplastado por los grandes trozos de bóveda que se desprendian.

Tambien acudieron al sitio de la ocurrencia las autoridades civiles, local y militar, dando todas ellas acertadas disposiciones, que por fortuna eran inmediatamente cumplidas.

El incendio pudo darse por terminado á las doce de la noche, quedando las paredes de la iglesia, y especialmente la bóveda, completamente teñidas de negro á causa del humo, hasta el punto de presentar el aspecto de una cocina de molino de aceite.

Afortunadamente no hay desgracia alguna que lamentar.

Segun escriben de Beniopa, á un colega, el dia 18 del actual ocurrió el siguiente hecho:

A la media noche del citado dia, y en ocasion en que la anciana maestra de dicho pueblo estaba entregada al sueño, despertó azorada á los fuertes y repetidos golpes dados en la puerta de su habitacion. Preguntó quien era y contestóle el alcalde con voz de mando que le franquease la entrada, órden á que obedeció al momento, saliendo á abrir la puerta á medio vestir y con el susto y sorpresa consiguientes.

Mayor fué su estupor al ver al alcalde acompañado de tres ó cuatro satélites armados de carabina y al oir de boca de la autoridad la órden de darse presa.

En vano atónita primero y despues con ademan suplicante preguntaba la causa de aquel proceder y rogaba que no se la llevasen. Súplicas, ruegos y lágrimas, todo fué inútil. La atribulada anciana, de 72 años de edad, que apenas puede caminar agobiada bajo el peso de la edad y de los achaques, que ha observado durante toda su vida una conducta intachable y que se halla dedicada al ejercicio de su profesion mas de 50 años en el referido pueblo, fué arrancada de su domicilio y llevada á la cárcel, donde entre lamentos y sollozos pasó la noche, siendo puesta en libertad á la madrugada por órden del mismo alcalde, quien la manifestó al despertarla que el motivo de su determinacion habia sido el haber hallado abierto el postigo de la puerta de la calle.

En la carta en que se nos comunica este hecho—añade el colega—se responde de la exactitud del mismo, y se deja entender que el alcalde de Beniopa no sabe leer ni escribir, ni ha visitado en la infancia ni en la edad adulta, ninguna escuela.

Siendo esto último cierto, no nos estraña el atropello de que ha sido víctima la anciana maestra de aquel pueblo.

A la autoridad superior toca ahora poner el debido remedio.

Alcaldes que atropellan y sacuden firme la vara de su justicia por dejar el postigo abierto no los hay en Beniopa únicamente.

NOTAS POLITICAS

Madrid 24 Agosto

Lo que ofrece más interés en éstos momentos para ser consignado en esta sección, es el Consejo de ministros de anoche.

Según los datos facilitados por los consejeros á varios periodistas, y además por la nota oficiosa que por la subsecretaría se dió, se conocen los siguientes acuerdos:

"El ministro de Hacienda hizo una exposición sucinta del estado del Tesoro y expuso las líneas generales de su plan económico.

El Sr. Puigcerver se ocupa en la confección de los presupuestos que presentará á las Cortes en Enero para que estén aprobados en Abril ó Mayo lo más tarde. Los ministros quedaron muy satisfechos de los datos financieros expuestos por su compañero de Gabinete.

Se examinó un pleito contencioso-administrativo entre el Estado y la duquesa de San Carlos y varios particulares, determinándose que sea ponente en el mismo el Sr. Alonso Martínez, por haber intervenido en él como letrado el actual ministro de Hacienda.

Se dió cuenta de una comunicación de Barcelona pidiendo al Gobierno auxilio con su influencia y su apoyo material á la proyectada Exposición universal que debe celebrarse en la capital del Principado en el año próximo. El Gobierno acordó destinar una cantidad para el mejor éxito del certamen.

Se despacharon dos expedientes de indulto de pena capital, uno de la Audiencia de Alicante, que fué despachado favorablemente en vista de los informes del tribunal sentenciador y del Consejo de Estado, y otro que se negó perteneciente á una capital andaluza.

Autorizóse al ministro de Hacienda para adquirir una máquina de vapor para la fábrica de tabacos de Santander, y al ministro de Marina para adquirir un cañon especial con destino á la fragata Gerona y 250.000 cartuchos para revólver, procedentes de la fábrica de Eibar.

—

El ministro de la Gobernacion regresará el dia 30 del actual, según noticias de ayer.

Varios diputados que le han visitado en Mondáriz participan algunas opiniones de las manifestadas por el señor ministro.

Entre ellas figura la de que la próxima reunion de Cortes debe ser esencialmente reformista, dedicando toda la semana, menos los sábados, que se dedicarán á preguntas, á la discusion de los proyectos políticos.

—La otra vez—dijo—caimos, quedándome con 25 proyectos sin discutir, y nos dijeron que no habiamos sido reformistas; conviene, pues, que no nos suceda esta vez lo propio.

De órden público lo mismo; trabajos infructuosos y gran seguridad de sorprender á los insensatos que piensen turbarlo.

—

Tambien en una carta de Santa Agueda de un corresponsal de "La Correspondencia„, se dá cuenta de pensamientos y juicios del Sr. Martos sobre los negocios públicos con un criterio perfectamente ajustado á la realidad.

Opina que el partido conservador no disputa por ahora la posesion del poder, perseverando en la prudente actitud que se trazó como régimen de vida á la muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII; que estima exagerados los temores de que se altere el órden público, y que si el hecho de fuerza viniese no pasaria de ser una algarada; que el gobierno se presentará á las Cortes tal como hoy está constituido, y que la crisis en que algunos sueñan está alejada; y que las Cortes reanudarán sus tareas despues del 20 de Octubre

Tambien un telegrama de "El Imparcial„, en que se participa la llegada del Sr. Martos á París, consigna frases del presidente del Congreso, entre ellas las siguientes:

"Por de pronto, puede asegurarse que España disfruta hoy de una libertad tan amplia como no ha tenido en ninguna otra etapa.

„El Sr. Martos dice que tiene fundada confianza en que la lógica de los sucesos hará que se realice en bien de la libertad y de la patria la fusion de la izquierda con los constitucionales, llegando de este modo á formarse un partido liberal de gran fuerza, capaz de afrontar con éxito los acontecimientos que pudieran presentarse en lo porvenir.„

—

El acto de reconciliacion de los liberales dinásticos de Tarragona, parece como que ha dado el ejemplo á los de otras localidades, pues ya puede considerarse como realizada tambien en Valencia y Barcelona.

El gobernador de Tarragona participa al presidente del Consejo de ministros lo sucedido de este modo:

"Acabo de recibir una numerosa comision, compuesta de los diputados y ex diputados provinciales del partido liberal monárquico de esta provincia, hasta hoy dividide en dos fracciones, que me ha rogado participe á V. E., como tengo el honor de hacerlo, que en la reunion de hoy celebrada por aquellos se acordó por aclamacion ratificar la fusion de todas las fracciones, ya realizada hace días por los señores conde de Rius y Torres y sus amigos de esta capital y declaran constituídos en un solo partido, que ofrece á V. E. como dignísimo y respetable jefe, la más eficaz y entusiasta cooperacion para el sostenimiento de la Monarquía de D. Alfonso XIII y desenvolvimiento de la política del Gobierno, al que apoyará incondicionalmente.

„Grande es mi satisfaccion al comunicar á V. E. acontecimiento tan importante para esta provincia, en donde ha causado profunda y grata sensacion.„

—

"El Liberal„ se hace eco de un rumor que circula hace dias, el relevo del general Dabán, gobernador general de la isla y provincia de Puerto Rico, á excitacion del mismo interesado, que se embarcará probablemente á principios de Octubre para regresar á la Península.

"Tambien parece, añade, que está nombrado el sucesor, que lo será el general Golfin, recientemente destinado para el mando del distrito de las Baleares, del que todavía no ha tomado posesion.„

—

Anoche se reunieron los comités republicanos coalicionistas de los distritos del Hospital y Congreso para la designacion de candidatos para las elecciones provinciales.

El procedimiento adoptado por la comision electoral de designar los nombres que han de figurar en las candidaturas de cada distrito, no parece que es del agrado de todos los comités.

ULTIMA HORA

Alcance.

—

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

—

Madrid 24 á las 5.30 tarde.

"El Imparcial„ publica un articulo diciendo que en presencia de las eventualidades que pueden surgir de la cuestion de Oriente, España debe guardar neutralidad absoluta; pero es necesario aumentar las defensas de nuestras costas, y en especial las de las islas Baleares.

Se ha levantado la declaracion de suciedad á las procedencias de Singapore.

—

Madrid 24, á las 6'15 tarde.

La subasta que se ha verificado hoy para amortizar tres millones en títulos del 4 por ciento, no ha tenido resultado. El tipo fijado por el gobierno era de 6'40. Las proposiciones mas bajas que se han presentado han sido al 60'60.

Lisboa.—El Consejo de Estado ha acordado la convocatoria extraordinaria de las Cortes para el 9 de setiembre. El objeto es prestar juramento al príncipe heredero.

Paris.—El príncipe Alejando ha desembarcado en Rumania.

Londres.—Han ocurrido nuevos desórdenes en Belfast.

El "Times„ prevé grandes conflictos en la cuestion de Oriente.

Las noticias de Bulgaria han causado gran entusiasmo en Rusia.

En San Francisco de California ha ocurrido un horroroso incendio. Las pérdidas ascienden á tres millones de pesos fuertes.

Viena.—Témese una contrarevolucion en Sofia.

Desmiéntese que haya sido movilizado el ejército servio.

—

Madrid 24, á las 7, tarde.

"La Epoca„ dice que los sucesos de Oriente no alterarán el estado de la política económica de España.

Paris.—La circular de Turquia declara que marchará de acuerdo con las potencias en la cuestion de Bulgaria.

Viena.—Dícese que el ejército de la Rumelia oriental ha hecho un pronunciamento á favor del príncipe Alejandro. Témense conflictos en Sofia entre el partido hostil y el favorable á dicho príncipe.

Un periódico de San Petersburgo deja entrever que Rusia intervendrá en caso de que ocurran desórdenes.

Madrid 24, á las 10 15 noche.

Créese que el sábado irá á la Granja el Sr. Sagasta.

El gobierno italiano ha dirigido la petición oficial para la mediación de España entre Italia y Colombia.

Desmiéntese que el Sr. Canalejas lleve representación oficial en la visita que va á hacer á los astilleros de Inglaterra.

Personas competentes en cuestiones internacionales creen que la guerra europea es inevitable en un plazo muy breve.

—

Madrid 25, á la una madrugada.

El príncipe Alejandro desembarcará en territorio ruso del Mar Negro.

La revolucion de Bulgaria ha causado viva sensacion.

La salud de Mr. Grevy es escelente.

Telegrama del «Circulo Industrial.»

—

Madrid 24 Agosto (6'45 tarde)

Salió el general Martinez Campos para Ciudad-Real

El dia 30 regresará D. Venancio Gonzalez.

El Consejo ha sido administrativo.

Coméntase el manifiesto de D. Cárlos.

Bolsa: 4 p% interior 60'60

BOLSA DE MADRID.

Ultimos precios.

(POR TELÉGRAFO)

4 por 100 interior	60'60
4 por 100 fin de mes	60'45
4 por 100 amortizable	77'00
3 por 100 Cuba y 1 amortizacion	00'00
Billetes hipot. de Cuba	93 90
Banco de España	339'00
Cambios sobre Paris	4'92 1/2
Id. sobre Lóndres 90 d/f	47'00

Se arrienda

la casa número 27 de la calle de santa Elena con sus grandes locales para todas industrias. huerto con aguas y balsa.

Para informes José Parra en la misma

En la calle de San Blás número 16 se espende cerbon de Koc á los precios siguientes:

Los	50 kilos	4	pesetas
„	25 „	2	„
„	12 1/2 „	1	„

Esto es á domicilio

En casa 3 pesetas 87 céts. los 50 kilos

ALMONEDA

— de muebles por ausentarse su dueño —S. Mauro 7,2.°.

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfitis diarreas, calenturitas, babeo, accidentes convulsivos y lombrices.

Frasco, 6 rs.—Caja para poder preparar la mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.

Depósito en Alcoy Botica del Campanar.

Material para fábricas

DE PAPEL.

M. Font Matheu, ingeniero.

Dou 4 Barcelona.

Maquinaria de todas clases y especialidar en máquinas planas y redondas para la fabricacion del *Papel de Cigarrillo*, para envolver fruos, de fina en hojas. de escribr, embalacartones etc.

Telas metálicas, bayetas, aceros, correas, porductos quimicos y en general todo el material para fabricacion de papel.

Depósito y Representacion de los mas acreditados fabricantes.

Se remiten dibujos, presupuestos y muestras quien los pida.

Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Pañuelos de Manila, lisos y borados

se venden á precio de fábrica en la tienda de

EL SIGLO

de Francisco Perez Martinez.

9, MERCADO 9,

En este acreditado Establecimiento encontrarán siempre grandiosos surtidos en Merinos negros de pura lana, desde 6 reales vara en adelante, Bánovas blancas de piqué y de punto croixot sábanas de hilo de todas clases y anchos; Granadinas lisas, asargadas y de muestra; Velos de Blonda, Bruselas y Gnipur, Corsans croixé, y últimas novedades en telas de Vichi, cretona percales é infinidad de artículos de algodon desde la clase mas nferior hasta la mas superior, todo á precios *ventajosisimos.*

COLEGIO

DE

SAN BUENAVENTURA

San Mauro 39-2.°

En este Colegio cuyos resultados altamente satisfactorios son conocidos por cuantos han presenciado los exámenes que trimestralmente verifica, queda abierta la inscripcion de matrícula desde esta fecha hasta el 15 de Setiembre

Con el fin de que la enseñanza la reciban los alumnos directamente del Profesor, no se admitirán mas de veinte cuyos honorarios por mensualidades anticipadas son á razon de 10 pesetas.

Diego Tinaut.

En horas distintas de clase, se dán lecciones con arreglo á los programas oficiales, de Aritmética, Algebra y Geometría.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fia

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 8

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200.000 reales de vellon.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

Se hacen impresiones de todas clases en la Imprenta de este periódico.

San Lorenzo 11.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

Joyeria de Serafin Segura.—Mercado 3.

Tienda de Sta. Lucía

Santo Tomás 3 y 5.

SECCION DE COMESTIBLES.

Salchichon de Vich á 6 pesetas kilo.

Chorizos desde 2 pesetas 50 cénts. hasta 5'75 pesetas.

Jamones avileses y alcoyanos, precio segun clase.

Arroz desde 5'50 á 7 ptas. el equivalente á Barchilla.

Longanizas y sobreasadas de Tárbena á 4 y 5 pesetas.

Garbanzos de todas clases y precios hasta 20 ptas. la arroba de 12'750 kilos.

Judias de todas clases.

Granos y legumbres de varias clases.

Quesos gruyer y bola á 1'75 ptas. medio kilo.

Alpargatas de todas clases.

Fideos catalanes y pastas para sopa á 60 céntimos de peseta el medio kilo ó sea á 40 céntimos libra de 12 onzas.

Sal y vinagre.

Azúcar, té, café, de varias clases y precios.

Petróleo y aceite, bujias esteáricas, fósforos, aceitunas, conservas, etc. etc. y cuantos artículos serefierená este ramo.

Galletas de Viñas y Compañía

VINOS Y LICORES.

Habiendo adquirido la esclusividad de los célebres vinos de Puerto de Santa María, de la bodega de D. F. Puente Jimenez procedentes de la famosa viña del Cuco, se espenden estos á precio de bodega cargando solamente portes y consumos, detallandolo por botellas ó michelas á precios económicos.

SECCION DE ALBAÑILERIA.

Porland, cal hidráulica, azulejos de todas clases, mosáicos catalanes, baldosines, ladrillos, capazos, cuerdas, filete de esparto, aseadores ingleses, catalanes y del país, pilastras, cendros, ventiladores, depósitos para agua, tuberia de barro para fuentes, cilíndros, y escusados y todos los artículos referentes á este ramo.

Se admiten encargos de paisajes, santos floreros y demás sobre azulejos que se fabrica, n segun modelo se presente.

SECCION DE AGRICULTURA

Guano Sain Gobain, azufre preparado contra las enfermedades de la viña.

Sacos y costales, etc., etc.

VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA

No se vende en dias fetives

MANUEL SEGURA

Santo Tomás 3 y 5.

San Lorenzo, 11

EL SERPIS.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos; facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRENTA

San Lorenzo, 11

CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Frascos grandes — reales; pequeños — y medio reales.

Agentes generales: Sres. Solo, Vilarrasa y C.ª *Princesa, 53,* Barcelona.

Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su drogueria sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

EL MEJOR RECON TITUYENTE

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

para la pronta curacion de la palidéz, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª Talleres 22 - BARCELONA

(BOCA)

MENTHOLINA DENTÍFRICA (BOCA.)

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

Importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir.*

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler,* artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir,* lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

(BOCA)

El sin rival reconstituyente

Ferro-Quina-Bisleri

Unico depositario en Alcoy y Alicante

Blás Vilaplana Gisbert

12-Santa Elena-12

PREIOS DE VENTA

BOTELLA GRANDE	LITRO	24 REALES
« PEQUEÑA	MEDIO «	14 «

VENANCIO RIERA

TIENDA DEL

FERRO-CARRIL

El dueño de este tan antiguo como acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela, que se han recibido los Merinos y Granadinas que se esperaban.

Las Granadinas son superiores á las recibidas hasta hoy, garantizándo su buena lavada y su legitima seda.

Los Merinos, (tan acreditados en esta casa) son tambien superiores á los anteriores, pues tienen el negro Francilloo, el más sólido que se conoce, por lo que obtuvo el inventor privilegio de esclusividad: este negro tiene la gran cualidad de que despues de lavado, se conserva mucho mejor sin perder el mate de antes.

Además de los artículos mencionados ya, encontrará el público en general, todos cuantos artículos sean concernientes á un ajuar; desde la mas fina Batista al mas recio Plugastel.

En una palabra: quien visite tan acreditado Establecimiento, encontrará á más de gusto y baratura, un completo y variado surtido en toda clase de generos.

VENANCIO RIERA

19 Mercado 19

En la calle S. Mauro número 28, se componen máquinas de coser de todos sistemas á precios muy económicos.

Se garantiza la compostura.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegentemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía—Serra Vis y C.ª—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerias bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol

TRADUCCIONES

Se hacen del francés é inglés, con la mayor correccion.

En la Redaccion de este periódico informarán.

El Rocia-vid.

APARATO EN FORMA DE BANDOLERA

con patente de invencion

DE

Bellostas y Tiestos

Escuelas pias 44, Zaragoza.

Este aparato de gran comodidad no necesita correas para sujetarlo. El de por si solo queda sujeto.

Su cabida próximamente de dos decálitros. Un hombre puede rociar con él en todas direcciones y de abajo arriba 4000 cepas diariamente. Este aparato está dando en su uso los mejores resultados en los más importantes viñedos de Aragon, Navarra, Rioja, Cataluña y Huesca, para donde se han espedido gran número de ellos.

Precio del aparato, veinticinco pesetas.

Los materiales que esta casa gasta son todos de primera y el trabajado en sus obras lo acreditan el ser la única casa de hojalateria en España que más premios ha obtenido en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Advertencia. Todos los aparatos de esta casa llevan la etiqueta y número de órden. Los que carecen de este requisito son falsificados. Se construye un nuevo bombin para la misma bandolera para las lechadas de cal.

COLOCACION

La desea un joven práctico en la carrera mercantil.

Informarán en esta Adm.